



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Serloni, Sandra Paula

Práctica integrada II



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Serloni, S. P. (2025). *Práctica integrada II. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6643>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



**Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales**

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Año: 2025

Curso: Práctica Integrada II

Profesora: Mg. Sandra Paula Serloni

Carga horaria total: 100 hs.

Horas Prácticas 100hs

Horas de consulta extra clase: Jueves de 13 a 14 hs

Créditos: 11

Núcleo al que pertenece: Obligatorio

Tipo de Asignatura: Práctica

Fundamentación

La enfermería es una profesión y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención consideran las personas en sus distintos contextos socioculturales, económicos, políticos y medioambientales en los que se hacen evidentes sus necesidades de salud.

La enseñanza de enfermería requiere trasponer ciertos saberes particularmente conocimientos científicos y técnicos. Sin embargo, lo que la transposición tiene que tener en cuenta, es la necesaria integración de esos saberes en situación de acción.

Las disciplinas con fuerte componente profesional tienen en común el hecho de estar cotidianamente confrontadas a problemas de tal complejidad que resulta imposible prescribir y anticipar una línea de conducta, así como decidir en su lugar la mejor estrategia. Por eso en un profesional se debe afianzar una formación teórica de alto nivel, centrada en saberes de referencia, así como también un cierto número de esquemas de percepción, de análisis, de decisión, gracias a los cuales estos movilizan sus saberes concientemente.

En este marco se inserta la asignatura Práctica integrada II la cual pone el foco en las áreas de gestión-comunitaria y hospitalaria-, de investigación y de educación para la salud mediante un bloque práctico donde el estudiante de enfermería, que está a punto de obtener su título de grado, pueda integrar, articular y evaluar con acciones concretas en terreno desde una práctica reflexiva,



sus actos profesionales. Se espera que este abordaje le permita completar su saber y su saber-hacer en función de la experiencia y de los problemas que se encuentren.

Se espera que el estudiante instale para sí, una rutina de cambio incorporando la práctica constante de revisar permanentemente su desempeño, sus objetivos, sus evidencias, sus saberes.

El ejercicio de la enfermería implica la consideración de dominios en los que hay que manejar la experticia, con lo cual los saberes declarativos, teóricos, y los saberes procedimentales deben poder articularse en sus distintos aspectos, mediante las puestas en relación, las inferencias, los ajustes a una situación singular, dicho brevemente, todas las operaciones de contextualización y de razonamiento sin las cuales un conocimiento no sería guía para la acción.

Las prácticas estarán coordinadas por un equipo docente que realizará la orientación, el seguimiento, y la evaluación de las mismas.

El marco ético del ejercicio profesional sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Enfermería.

Propósitos

- Afianzar una formación teórica centrada en saberes de referencia, así como también un cierto número de esquemas de percepción, de análisis y de decisión.
- Hacer visibles los dominios disciplinares en los que hay que manejar la experticia, y en donde los saberes declarativos, teóricos, y los saberes procedimentales deben poder articularse en sus distintos aspectos.
- Recuperar las operaciones de contextualización y de razonamiento que guían la acción.
- Promover mediante las puestas en relación, las inferencias, los ajustes a una situación singular, la práctica reflexiva señalando su centralidad en la construcción del saber/saber hacer profesional.

Objetivos

- Que los estudiantes implementen con acciones concretas en terreno un proyecto de intervención surgido de las áreas de investigación, educación o gestión comunitaria/hospitalaria.
- Que los estudiantes confronten, articulen e integren los saberes desarrollados en el último tramo de la carrera (Ciclo Superior)
- Que los estudiantes evalúen desde una perspectiva crítico-reflexiva, las experiencias surgidas en las actividades propuestas.

Unidades Temáticas

Unidad 1: La planificación estratégica en salud.

Importancia de la planificación en el área de la salud. Tipos de planificación estratégica y operativa. El Enfoque estratégico versus planificación normativa. Momentos de la planificación estratégica. Etapas de la planificación.

Bibliografía



Armijo M. (2009) Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público (Versión Preliminar). Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. ILPES/CEPAL. Recuperado de http://www.eclac.cl/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf

Cubias, A La planificación operativa. De iniciativa social para la democracia.

Herramientas para la planificación y programación local. Programa médicos comunitarios. (2010) Pos- grado en Salud Social y Comunitaria. Modulo 2. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Recuperado de <http://www.msal.gov.ar/medicoscomunitarios/images/stories/Equipos/posgrado-salud-social-comunitaria/4-modulo-pssyc.pdf>

Macchiarola de Sigal, V. Enfoques de planeamiento y racionalidad de la acción. artículo elaborado en el marco del curso de posgrado "epistemología de las ciencias sociales. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Matus,C. El método PES: planeamiento estratégico situacional. Fondo del Cultura Económica. México DF. México 1996

Matus, C. Política, Planificación y Gobierno. Fundación Altadir. Caracas. 1987.

Ossorio Alfredo. Planeamiento estratégico. Instituto Nacional de la Administración Pública. Bs.As. 2003.

Vercellone, E. Planificación estratégica en salud. (s/f) Posgrado en salud social y colectiva recuperado de <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/Modulo4.pdf>

Unidad 2: Diseño y Elaboración de proyectos sociales

Importancia de elaborar y diseñar proyecto. Concepto de proyecto. Requisitos para formular un proyecto de intervención. Etapas. El Proceso de identificación y priorización de problemas. Análisis de viabilidad. Análisis FODA. Programación de las actividades y tareas a realizar. Criterios para evaluar y monitorear los proyectos.

Dispositivos de intervención en Educación para la salud. Taller. Charla informativa. Sala de espera. Posta sanitaria. Reuniones de equipo, otros. Objetivos. Roles. Metodología. Recursos. Herramientas comunicacionales. Graficas. Afiche. Folleto. Cartilla.

Bibliografía

Ander Egg. Egg. (1996) Como elaborar un proyecto. Colección Política, servicios y trabajo social. Editorial Lumen Hvmánitas. Buenos Aires.

Planificación local participativa. Metodología para la Promoción de la Salud en América Latina y el Caribe. Serie Paltex. Organización Panamericana de la Salud.

Manual de monitoreo de la ejecución de proyectos. Organización Panamericana de la Salud. (1999)



Gobierno de la CABA. Residencia interdisciplinaria de Educación para la salud- RIEpS (2010). Dispositivo de intervención en Educación para la salud. Buenos Aires. Ministerio de salud CABA. Recuperado de <http://ameges.com.ar/documentos/GCBA%20RIEpS-2013.pdf>

Gobierno de la CABA. Residencia interdisciplinaria de Educación para la salud- RIEpS (2008). Dispositivo de intervención en Educación para la salud. Buenos Aires. Ministerio de salud CABA

Modalidad de dictado:

La modalidad de dictado de la materia considera la aplicación de los conocimientos previos en asignaturas de Cuidados de Adultos y Ancianos, Enfermería Materno Infantil, Gestión e Investigación, para intervenir en la comunidad y realizar trabajo grupal por parte de los estudiantes en el análisis e interpretación de información, Asimismo se propone que el estudiante, acompañado por el docente construya una planificación centrada en el cuidado de enfermería para una población blanco previamente seleccionada, la implemente y evalúe, para finalizar con la confección de un Proyecto de Intervención

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Se llevarán a cabo trabajos prácticos grupales y exposiciones orales a fin de construir un proyecto de intervención de enfermería en el área de gestión o educación para la salud. El objetivo de estas actividades es que los estudiantes desarrollen manejo e interpretación de textos y búsqueda de información e implementen una actividad de enfermería concreta en la comunidad.

Actividades

Se proponen encuentros semanales grupales donde el equipo docente orientará y realizará el monitoreo las actividades propuestas por los estudiantes y de su implementación de acuerdo a la elección del área en la cual se trabajará.

Las actividades propuestas están orientadas a intervenir en una situación de la vida cotidiana en la comunidad, donde previamente se haya detectado alguna problemática con incumbencia disciplinar.

Sistema de Evaluación

Se realizarán a modo de tres instancias de exámenes parciales:

- a) la entrega de un borrador o bosquejo del Proyecto,
- b) La implementación del mismo en el espacio destinado para ello y
- c) La evaluación expost del proyecto como defensa final.

Cabe destacar que en las tres instancias se genera una nota individual y una grupal.

La RCS N° 201/2018 del Régimen de estudios, en el Art: N° 11 se señala que en el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá :

- a) una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura y la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas, o
- b) una asistencia no inferior al 75% de las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y



b.1 la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de –al menos- 1 (una semana) desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación, o

b.2 En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La unidad académica respectiva designará a un/una profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/os examen/es integrador/es indicador/s en este punto.



Sandra P. Serlioni

FIRMA Y ACLARACIÓN